

Guayaquil, Marzo del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
GASTRONOMIA EXPRESS S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe correspondiente a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008:

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía, fue la de realizar negocios con sociedades afines, pero esto recién empezará a dar resultados a partir del año 2009; ya que por varios asuntos relacionados con la constitución de la compañía que se dio casi a finales del año 2008 no fue posible operar por no tener autorización del SRI a tiempo.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los Estados Financieros no reflejan movimiento alguno de Resultados, lo que determinó que a Diciembre del 2008 presentamos declaración en cero; solamente en la parte del Balance existen movimientos ocasionados por la suscripción del Capital y valores diferidos por gastos preoperacionales los cuales fueron solventados con aporte de accionistas a manera de préstamos.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro podamos obtener los resultados esperados

Atentamente,

  
YOICE LARA RAMIREZ  
Gerente General

